

Registro N.º SAL 66  
Día 9 de JUL de 2024



**JOSÉ RICO PAVÉS**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE ASIDONIA - JEREZ

Prot. 03/66/24

*"Observadas las prescripciones de la Sede Apostólica, corresponde al Obispo diocesano dictar normas sobre la catequesis y procurar que se disponga de instrumentos adecuados para la misma" (c. 775 del Código de Derecho Canónico)*

Nuestra Iglesia Diocesana es consciente de la necesidad de ofrecer una catequesis que sea adecuada para transmitir la fe y vivir la comunión eclesial en las nuevas circunstancias culturales en que vivimos. Con este propósito, la Conferencia Episcopal Española ha llevado a cabo un trabajo minucioso que ha dado como fruto el itinerario catequético compuesto por "Mi encuentro con el Señor", "Jesús es el Señor", "Testigos del Señor" y "Buscad al Señor". En estos cuatro catecismos se formulan las verdades de nuestra fe, adaptadas a las distintas edades en las que se puede producir la Iniciación cristiana.

Por todo ello, en virtud de las facultades que me concede el Derecho Canónico (c. 775).

**DECRETO**

Que estos cuatro Catecismos editados por la CEE, deberán ser utilizados por los catequistas de nuestra Diócesis a partir del curso 2024-2025 tanto en Parroquias, como en Colegios o Instituciones donde se impartan dichas catequesis de Iniciación cristiana tanto a niños, como jóvenes y adultos (Bautismo, Confirmación y Eucaristía)

Pido a los párrocos, a los catequistas y a toda la comunidad eclesial que se esfuercen por ilustrar su fe conociendo y sabiendo manejar estos catecismos como único texto para la iniciación en la fe de la Iglesia.

Para que conste y alcance los efectos oportunos, lo sello y firmo con el refrendo del Secretario General-Canciller del Obispado. Jerez de la Frontera a 9 de julio de 2024.

  
Por mandato del Sr. Obispo:  
Luis Sarado de la Riva, Pbro.  
Secretario General-Canciller  


+ José Rico Pavés  
Obispo de Asidonia-Jerez

+ José Rico Pavés  
Obispo Asidonia-Jerez

